



# LA ILUSTRACION DE CASTRO

SEMENARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS



Año LXII

Precios de Suscripción		Tro.	Año
Castro-Urdiales		12.00	48.00
Resto de España		17.50	70.00
Extranjero y Ultramar		22.50	90.00

Número corriente 1.00 pts., atrasado 1.25

Redacción y Administración Calvo Sotelo  
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
Castro-Urdiales, 11 de MAYO de 1958

PRECIO DE ANUNCIOS

Esquelas funerales según las dimensiones

Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea

Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 3.053

## EL ARTISTA y el HOMBRE

Alguien me ha dicho, «Vengo leyendo lo que escribes desde hace unos meses a esta parte, y, la verdad, chico —le doy las gracias por llamarme todavía «chico»—, me resultas un tanto moralizador y pudibundo, tú que siempre fuiste de manga ancha y horro de escrúpulos. «Así me dijeron con sorna y retintín, como burlesca opinión. Podrá ser; pero cosas también escribo que no merecen tal reticencia. ¿Cómo acertar?.. Es muy difícil, casi imposible, expresarse a gusto de todos. Si censura uno ciertas modernas costumbres, dirán: «¡Miren quién habla!...» Si se pone uno serio: «¡Vamos, hombre!, ¿qué le pasará?...» Si se muestra alegre y regocijado: «¡Claro, como él solo piensa en pasarlo bien...!»

Casi imposible, no; imposible del todo librarse del malicioso juicio de quien nos conoce de antiguo.

El hombre y el escritor deben separarse siempre. Conocer vida y milagros de un autor; hallarnos al corriente de pormenores de su vida privada es perjudicial y resta encanto a la idea que el lector se forma de él. Es muy conveniente leer un artículo, un libro, una poesía, lo que sea, sin saber de la vida real del poeta. Cuando yo leo algo de quien sé cómo es su cotidiana existencia, no puedo sustraerme a su recuerdo, y generalmente mi artístico deleite padece menoscabo. Por eso uno quisiera escribir para quien no le conoce y nada sabe de su vida íntima. De quien no conoció un amoroso desengaño, ¿cómo vamos a conmovernos con sus lamentaciones?... De quien vivió constantemente en la holgura y el lujo, ¿cómo vamos a escuchar las quejas que provienen de privaciones y de pobreza?... Y así por el estilo, se podría seguir aludiendo a muchísimos ejemplos. Recuerdo que una artista, una excelente actriz, de la cual todo el mundo sabía, con pelos y señales, las andanzas de su vida privada y que con frecuencia desempeñaba papeles de damita joven, ingenua y candorosa, se acarrea las picarescas chanzas, dichas «sotto voce», del público, que veía en ella a la buena intérprete, desde luego, pero sobre todo a la mujer «non fancta»... No había manera de evitarlo. «¡Qué bien trabaja! Realmente parece una cuidada, una chica inocente. ¿Quién diría que vive como vive?...» Con lo cual, su talento y su arte quedaban no poco devirtuados y manoseada su fama.

En cierto autor dramático, moralizador

en muchas de sus comedias, y del que las gentes, en su malsana curiosidad, estaban al tanto de sus licenciosos hábitos, la contradicción entre lo que ponía en boca de sus personajes y la vida de su hogar, originó abundante maledicencia. «Si, es un borracho, un despreocupado, un cinico, un amoral. Bien se ve que predicar no es dar trigo...»

Hay que convencerse de que el conocimiento del hombre perjudica las revelaciones del artista. Ignorar que lo que se lee es de un joven o de un rico o de un pobre...: he aquí lo que más favorece a la creación artística.

Si un escultor o un pintor se valen, como modelo para realizar la imagen de una santa, de una conocida mujerzuela, será muy difícil que se admire el trabajo del cincel o el pincel, por genial que sea, sin recordar la censurable figura humana que inspiró al artista. La malicia suele ser mucha, y no hay manera de escapar de ella.

Se comprende que no hace todavía muchos años se estrenasen las obras de teatro ocultando el nombre del autor. Lo que debe interesar, sobre todo, es la obra, no quien la realizó. Pero no es así...

Recibo unos pocos ejemplares de las dos últimas obras mías, que acaban de editarse. Nadie que no haya escrito un libro, bueno o malo, acertará a darse exacta cuenta de lo que la contemplación de estos hijos del espíritu y del corazón significa. Sin querer, se los lleva uno a los labios..., y se les desea la mayor y mejor suerte posible. Y aunque luego la indiferencia los arrincone, por desafortunados, aún se los quiere más... Como dicen que acontece con los hijos de carne y hueso.

Dediqué, en más de una ocasión, libros míos, con expresivas dedicatorias. Con casi todas ellas me fué bastante mal... Libro hubo que, dedicado, hallé sin que sus hojas fueran siquiera abiertas, en una librería donde se vendían muchos a bajo precio... ¿Sabe alguien la tristeza que esto produce?... Al principio, tristeza; más tarde, risa amarga, pero risa al fin...

A una muy bella joven me apresuré a dedicar estas dos últimas producciones mías. Dos días después la vi, y cuando yo creía que ella me iba a elogiar el regalo, resultó que me di cuenta de que tenía un libro en sus manos de un celebrado y esclarecido poeta, libro que acababa de adquirir. Me dijo: «¡Estas sí que son lindas poesías!» (Sin comentarios...) Nada,

que no escarmienta uno, y, en su entusiasmo, allá van dedicatorias...

LUIS OCHARAN ABURTO

## Enlace Reshax Santos - Landaberea Gómez

A las dos de la tarde tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial de Santa María el día 5 del mes actual, el enlace matrimonial de la señorita Maru Landaberea Gómez con don Luis Reshax Santos.

La novia, finamente ataviada, hizo su entrada en el templo del brazo de su padre y padrino don José Landaberea y el contrayente daba el suyo a su madre y madrina doña Leonor Santos de Reshax, siendo la unión bendecida por nuestro párroco don Alfredo Lavín.

Fué portadora de las arras la encantadora niña María Angeles Santos, prima del contrayente.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la desposada su padre don José Landaberea, don Heliodoro Curto y su tío don Víctor Landaberea; y por parte del novio su padre don Antonio Reshax, sus tíos don Desiderio Santos y don Luis Reshax y su hermano don León.

Terminado el acto religioso la feliz pareja, en compañía de sus invitados, se trasladaron a la Sala de Fiestas del Café La Marina, donde el acreditado Restaurante «La Riojana» sirvió el banquete nupcial.

Los nuevos esposos salieron al atardecer en viaje de luna de miel a visitar las principales poblaciones españolas.

Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

## FUTBOL

### Torneo Juvenil Local

Con gran entusiasmo se sigue este Torneo Juvenil que en la jornada del domingo último, registro los siguientes resultados: Bar Tita 2 - San Francisco 0. Ontón 2 - A. Católica 1.

Por la mañana el Bar Tita venció al San Francisco por 2 tantos a cero. Resultó éste un bonito y emocionante partido pues ambos equipos batallaron sin descanso durante todo el encuentro. José Luis consiguió los dos goles del equipo. Creemos, a juzgar por lo que vimos el domingo, que el Bar Tita dará mucho que hablar en este torneo, pues sus componentes, además de ser duros y correos, apuntan mucha clase. Destacaron sobre todos Tusinín, Rodríguez y Monasterio. Y por el San Francisco su pequeño

(Sigue en segunda página.)

## Enlace Monteagudo - Sánchez-Movellán

En la Santa Iglesia Catedral de Barcelona se ha celebrado, el día ocho del pasado mes de Abril, la boda de la bellísima señorita María Victoria Sánchez de Movellán Acebal con don Francisco Monteagudo González, ambos de distinguidas y arraigadas familias castreñas.

Ofició en la ceremonia el Obispo Auxiliar de la Diócesis, Dr. Jubany, que después de dirigirles una sentida plática, leyó el telegrama de Su Santidad otorgando a los novios su Bendición Apostólica.

Fueron padrinos la madre del novio, doña María Josefa González de Monteagudo y el padre de la novia, don Ricardo Sánchez-Movellán y Gutiérrez de Celis, que en la Audiencia Territorial de Barcelona ostenta el cargo de Presidente de Sala de lo Civil; y firmaron el acta como testigos, por parte del novio, su padre don Francisco de Monteagudo Corral; don Luis, don Pedro y don Francisco Ullacia y Ullacia y don José Miguel Barberán, y por parte de la novia, don Elpidio Lozano Escalona, don Ernesto Sánchez de Movellán y G. de Celis; don Lucas Iñigo Pérez de Camino, don Luis Pérez del Molino Veiga y don José-Adolfo Sánchez de Movellán Acebal.

La novia lucía precioso vestido blanco de raso natural, bordado en cristal, de larguísima cola, y en el tocado, velo de tul ilusión.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una espléndida comida.

Los novios salieron por Palma de Mallorca y otras poblaciones, y fijarán su residencia después en Madrid.

Enviamos a la feliz pareja nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

## BOLOS

Para el próximo domingo día 18 D. m. gran concurso de bolos a pasabolo en la bolera de Josechu Elósegui en Sámamo, adjudicándose grandes premios en metálico a los vencedores.

Con tal motivo hay grande animación entre los jugadores locales para enfrentarse con los jugadores de los contornos.

El Domingo todos a la bolera de Elósegui a ver quien se lleva el premio.

# ¡La Salvación de los Labradores!!

**Tenía que llegar  
¡ Y L L E G O !!**



MAIZ . . . . .	5,50 Ptas. Kg.
CEBADA . . . . .	4,55 > >
SALVADO . . . . .	3,30 > >
HARINILLA 1. <sup>a</sup> . . . . .	5,20 > >
2. <sup>a</sup> . . . . .	4,60 > >
3. <sup>a</sup> . . . . .	3,30 > >
HARINA MAIZ CASERA	6,25 > >
HABAS . . . . .	6,30 > >
PULPA . . . . .	120,— > Saco

**Teléfonos:  
núm. 176 y 188**

**Andrés Cerecedo**

**Queipo de Llano, 21  
CASTRO-URDIALES**

(Viene de primera página).  
portero Colina.

A las cinco Ontón venció a la Acción Católica por 2 a 1.

También resultó entretenido este partido, ante la incertidumbre del resultado. Destacaron por el Ontón el jugador Peña; y Zamanillo II, González y Caica, por la Acción Católica.

Para hoy se anuncian los partidos siguientes:  
Mioño-Ontón (por la mañana), Brazomar-Bar Tita (por la tarde).

Después de los partidos jugados la clasificación es como sigue:

	Puntos
Ontón	4
San Fernando	4
Bar Tita	2
A. Católica	2
Mioño	0
Brazomar	0
San Francisco	0

Por sanción impuesta al equipo de Mioño, pierde los dos puntos con que figuraba en la clasificación publicada el domingo anterior.

Y volvemos a las andadas. Nuevamente a pesar de la advertencia que hicimos el domingo anterior, pudimos comprobar que hay bastantes personas que se niegan a pagar el importe de la entrada. ¿Pero es que de esta forma vamos a prestar ayuda al Club? ¿Es que vamos a seguir negándole dos miserables pesetas? Luego se alardea de ser aficionados y castreños, y se desea tener campo propio y no sé cuantas cosas más. No creemos que este es el mejor camino para conseguir el fin que se persigue. En fin, esperemos a ver si se puede terminar con este torpe sistema.

**Bruno Monti**

## Sesiones Municipales

Celebradas en el Mes de MARZO

### Sesión de la Comisión Permanente del día 28

Se aprueba el acta de la Sesión anterior.

Quedar enterados de la corresponden-

cia oficial y Boletines Oficiales de la provincia.

Se aprueba la relación de facturas núm. 13, por importe de 37.921,70 pesetas, como la liquidación núm. 33 sobre arbitrio del valor de incremento de terrenos, por la cantidad de 8.222,50 pesetas.

Se acuerda prestar la colaboración precisa para mejorar la situación actual del Archivo Histórico Notarial de esta Ciudad, y que se comunique así al Sr. Notario de la Ciudad.

Se designa al Primer Teniente de Alcalde don Juan José Ulacia Valle para que el domingo día 6 de Abril a las diez de la mañana represente a este Ayuntamiento en la Ayudantía Militar de Marina, para la clasificación de los inscritos del actual alistamiento para el reemplazo de 1959.

Quedar enterados del nombramiento de Conserje de la Banda Municipal de Música a favor de don Eduardo Diago Bilbao.

Que pase al Pleno escrito de la Cofradía de Pescadores, sobre negativa de satisfacer el impuesto voluntario de pescas los industriales Conserveros don Ramón Peña Aznar y Varga Hermanos.

Se autoriza a la Fundación Peñarredonda el arreglo del edificio de la Institución en la calle Ardigales núm. 5.

Se autoriza a don Cayetano Romaña Villanueva para la ampliación del balcón y dos ventanas del piso de su propiedad en la calle San Juan núm. 5.

Se concede autorización a don Manuel González Alonso para levantar un tejado en la casa de su propiedad sita en Baltezana.

Se autoriza a doña María Teresa Bustamante la construcción de una casilla en la finca de su propiedad sita en la esquina del chorrillo.

Se autoriza a don Tirso González para realizar obras en la casa de su propiedad sita en la calle Santander 10-1.º.

Se acuerda abonar a don Antonio Rozas Campo, Guardia Municipal, la cantidad de 139 pesetas, importe de cuatro radiografías efectuadas en la Casa Salud Valdecilla que le han sido necesarias obtener por su enfermedad.

Se ratifica el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, sobre gratificación concedida al Sr. Cabo-Jefe

de la Guardia Municipal don Antonio Rodrigo Bernardo.

Se desestima escrito presentado por don Demetrio Molinuevo Guridi, en solicitud de gratificación.

Se autoriza bajo condiciones señaladas la instalación en la campa de la Plaza de Toros, de una bolera de juegos de bolos a pasabolo, al comerciante don Angel Zarraonandia.

Se concede el suministro de agua por contador a don Cayetano Romaña, para la casa núm. 5 de la calle de San Juan, y a don Luis Zaballa Inchausti para la finca de su propiedad sita en el barrio de Chinchapapa.

A la vista del informe presentado por el Sr. Jefe del Negociado de Arbitrios, se acuerda ordenar al Celador de Ontón, don Juan José Pardo Hoz, para que preste servicios en esta Ciudad por las mañanas, abonándosele diariamente los gastos de emplazamiento.

Se acuerda facultar al Banco de Bilbao para el cobro de los intereses de las Láminas Nominativas de la Deuda Perpetua Interior del 4% correspondiente al año 1957.

A la vista de la inspección realizada por la Comisión de Obras al Lostal «Las Vegas» sito en Saltacaballo, se acuerda se informe favorablemente al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para la autorización de su apertura.

### Sesión ordinaria de Pleno del día 28

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente y Pleno en las Sesiones del mes de febrero.

Es aprobada la liquidación que presenta el Sr. Administrador de Arbitrios, sobre ingresos por el concepto de carnes y bebidas durante el mes de febrero.

Quedar enterados de la comunicación enviada por la Cofradía de Pescadores y Noble Cabildo de San Andrés y San Pedro, en la que participa el haber finalizado el pasado día 12 el recudimiento número 12 por las pescas capturadas y vendidas, y negativa por parte de los fabricantes don Ramón Peña Aznar y Varga Hermanos, de satisfacer el 1 1/2 céntimos con destino al arbitrio voluntario.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se mani-

fiesta que se podría haber acordado dicha resolución en reunión convocada, lamentando muy de veras el proceder de los mencionados industriales conserveros ya que esta resolución viene a perjudicar grandemente los intereses municipales, al mismo tiempo que quiere hacer expresión sincera de su agradecimiento por las ventajas y beneficio que dicho impuesto voluntario ha venido reportando a la administración municipal.

Por el Sr. Concejal don Ramón Peña Aznar se dió cuenta de la resolución adoptada para la suspensión de la aportación del mencionado impuesto voluntario, ya que por los Organismos Oficiales así se viene exigiendo, con el fin de no gravar excesivamente los productos de la industria y fabricación.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión competente, el escrito presentado por varios vecinos del pueblo de Istares relacionado con la parcelación y trazado de caminos en los terrenos del Monte de Cerredo.

Se acuerda ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, relacionado con la gratificación extraordinaria a don Antonio Bernardo Rodrigo, Cabo-Jefe de la Guardia Municipal.

Quedar enterados de haber tomado posesión como Odontólogo titular y en propiedad, don Enrique Elordi Llano.

Se acuerda desestimar lo solicitado por los Enlaces Sindicales de esta Comarca, relacionado con el pago de la matrícula municipal de bicicletas, por no autorizar la vigente Ley de Administración Local.

Por el Sr. Alcalde Presidente se da cuenta a la Corporación Municipal del proyecto de llevar a cabo la instalación de la Casa de la Cultura en esta Ciudad, para lo cual el Excmo. Ayuntamiento facilita a la Excmo. Diputación Provincial, el local destinado a la Biblioteca Municipal Hurtado de Mendoza.

Fuera del orden del día y previa inspección de declaración de urgencia a que se refiere el Art. 297 del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, se da lectura de la moción presentada por el Concejal don Ramón Peña Aznar, sobre recepciones oficiales, acordándose que dichas recepciones se sigan celebrando de acuerdo con el Calendario Oficial de Fiestas Patronales y Conmemoraciones Oficiales.

# Almacenes "San José"

TELÉFONO 147

De Javier Echevarría, le ofrece las últimas novedades en: MUEBLES (Exposición en la Avenida del Generalísimo Franco) CONFECCIONES - TEJIDOS Y ARTICULOS DE REGALO. VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA

# ¡¡NO LO DUDE!!

La mejor solución una póliza de **EL OCASO S. A.**  
 Casa Central Madrid y Sucursales en toda España.  
**Agente afecto para esta plaza y provincia**  
**ALEJANDRO EPELDE OSANTE**  
 JAVIER ECHEVARRIA CASTRO-URDIALES TELÉFONO, 123 Y 147

Se acuerda que por el Sr. Interventor y de acuerdo con los Presidentes de las Juntas Vecinales afectadas en su día por la amortización de las plazas de Médicos Titulares, se proceda a un detenido estudio sobre la repercusión económica que en cada caso represente el mantenimiento de los servicios médicos.

Solicitada la palabra por el Sr. Concejal don José Gómez Campo, y concedida que le fué por el Sr. Presidente, interesa que por la Presidencia se le informe del estado en que se encuentra el asunto del Santo Hospital Civil, habida cuenta de los diversos comentarios que públicamente se hacen en la Ciudad.

Por el Sr. Alcalde - Presidente se le participa que por el Sr. Peña (Don Ramón), Presidente, de la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil, y a la vez Concejal del Excmo. Ayuntamiento, podrá informarle adecuadamente del asunto.

Por el Concejal aludido Sr. Peña se detalla con amplitud el estado de referido asunto, dando lectura al mismo tiempo de un informe del Abogado Asesor del Hospital.

Finalmente por el Sr. Presidente se manifiesta que el Asesor Jurídico de este Excmo. Ayuntamiento don Luis Herrera de Pedro, está redactando un amplio informe aclaratorio del caso. Y por otro lado el Sr. Presidente testimonia su disparidad de criterio con las apreciaciones del Sr. Peña y del Abogado asesor de dicho Centro Benéfico.

## Por el alma de D. Jesús Izaguirre

El martes 6 del corriente, según estaba anunciado, se celebró en nuestra Iglesia parroquial, solemnes honras por el alma del entusiasta castreño y entrañable amigo nuestro, don Jesús Izaguirre Anglada (q. e. p. d.), fallecido el año último en San Rafael (República Argentina).

Durante el acto una selección del Coro Parroquial interpretó el Liberame de la Misa de Requiem de Perossi, en homenaje póstumo al entrañable amigo, que compartió con nosotros hace tantos años las tareas musicales de la localidad, pues era un entusiasta no solamente de las bellezas de su pueblo, sino de la música.

Con este motivo reiteramos a su Vda. D.ª Catalina Ramis y demás familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

## Dando las Gracias

Doña Vicenta Diez, sus hijos y demás familiares, agradecen profundamente los testimonios de pésame recibidos y la asistencia a los piadosos actos celebrados con motivo del reciente fallecimiento de su esposo don Domingo Urquijo Biazcochea (q. e. p. d.).

# Convocatoria de Becas en Sensacional desafío de bolos

## Universidades Laborales

La Jefatura del Servicio de Mutualidades Laborales ha cursado las instrucciones precisas para la adjudicación de 1.513 plazas o becas de alumnos internos, mediopensionistas y externos en las Universidades Laborales de Córdoba, Gijón, Sevilla y Tarragona.

El plazo de presentación de instancias en las Mutualidades y Delegaciones Provinciales terminará:

A). Para alumnos de la rama de Formación Profesional, Industrial o Agrícola (cursos de preaprendizaje y oficialia): *el 30 del corriente mes de Mayo*. Los aspirantes deberán ser nacidos en los años 1.944 o 1.945 (de 13 y 14 años).

B). Para la rama de Bachillerato Laboral Superior y Curso de Transformación de Bachilleres Generales en Bachilleres Laborales: *el 30 de Junio*. Quienes aspiren a estas plazas deberán tener una edad máxima de 16 años y poseer el Título de Bachiller elemental, general o laboral.

Para poder concursar a cualesquiera de las becas que se convocan, los interesados, además de cubrir el requisito de la edad apuntada deberán gozar de perfecto estado de salud, poseer los estudios que se especifican en cada una de las especialidades y reunir algunas de las siguientes condiciones:

- a.) Ser Mutualista o hijo de mutualista.
- b.) Ser hijo de pensionista de una Mutualidad Laboral.

c). Ser pensionista de Orfandad del Mutualismo Laboral.

Para el primer caso, el peticionario o sus padres tendrán que tener cubierto el período de carencia reglamentario.

Con independencia absoluta de ser declarados «APTO» en los exámenes y pruebas de selección, se considerarán méritos los siguientes: Ser huérfano absoluto; ser pensionista de Orfandad; ser hijo de pensionista de Invalidez, y ser hijo de mutualista titular de Familia Numerosa.

En las Sedes Centrales de todas las Mutualidades Laborales y en las Delegaciones Provinciales, se facilitará el Modelo de Solicitud (gratuito) y cuanta información y aclaraciones precisen los interesados.

Los trabajadores encuadrados en la Mutualidad de Minas Metálicas de las provincias de Santander y Vizcaya, deberán dirigirse a sus oficinas en esta Ciudad: Jardines de José Antonio, 1, bajo. Los afiliados a las Mutualidades de Químicas y Siderometalúrgica, al Director de las mismas: calle de Lealtad, n.º 4, Santander. Y los trabajadores mutualistas encuadrados en cualesquiera de las restantes Mutualidades Laborales: a la Delegación Provincial de Santander (Lealtad, n.º 14, pral.)

Castro-Urdiales, 10 de Mayo de 1958.

## Culmen S. A.

Compañía Española de Capitalización

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores y público en general, que en el sorteo de amortización celebrado en Madrid el día 25 de Abril de 1958, ante el notario don José Luis Diez Pastor, resultó agraciada entre otros titulares de diversas localidades españolas, doña Pilar Mozota Florenzano, esposa de don Alejandro Epelde Osante, propietario de los Almacenes «San José» de esta ciudad.

Título de 5.000 pesetas consignación U. F. Z.

Representante en esta localidad Faustino Zaballa «Mercería Rosa».

Inspector regional en Santander: Ramón Diez - Velasco Fernández: Alsedo Bustamante, 8 - 1.ª dcha. Teléf 12-96.

### COMPRO

Eucaliptales de 2 a 3 años.  
**JOSE LOPEZ ROJO**  
 Teléfono 78 - Castro-Urdiales

## Almacenes SAN JOSE

411 - 850 - 239

Estos son los números agraciados en el sorteo mensual que los Almacenes San José, en combinación con la Lotería Nacional, viene realizando en favor de sus clientes.

Al poseedor del carnet que tenga el número 411, le corresponden percibir 1.250 pesetas, al titular del carnet número 850 percibirá 750 pesetas; y cobrará 500 pesetas el titular del carnet que tenga el número 239.

Sírvanse pasar los agraciados por los Almacenes San José, para hacer efectivo el cobro de sus premios respectivos.

## San Isidro

El Jueves, día 15 del actual, se celebrará en Cerdigo la festividad de San Isidro. Por la mañana tendrá lugar en la Iglesia parroquial una solemne función religiosa y por la tarde se celebrará en la plaza la tradicional romería que será amenizada por nuestra Banda municipal.

La cuadrilla de Regrasa y la del Campeón de España, Hilario Rodríguez, se enfrentarán hoy domingo, en la Bolera de Jato, a las cuatro y media de la tarde, en sensacional partija de desafío.

La cuadrilla de Regrasa la componen los siguientes jugadores: José Ibarguren, Manuel Martínez, Jesús Urquijo y Francisco Lastra. La del Campeón de España la integran: El «Rubio de Talledo», Jesús Ayarza, Antonio San cristóbal y Manuel López.

La expectación que ha despertado este desafío es extraordinaria.

## NOTICIAS

— Con su esposa la señora doña Juliana Cestona, ha salido para Madrid don Carmelo Uriarte.

— En Bilbao dió a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Mari Bego Martín Mogro, esposa de don Félix González Cuadra. Reciba nuestra enhorabuena el estimado matrimonio.

— En la parroquia de Santa María, de Sestao, recibió por primera vez a Jesús Sacramento, el niño Rafael Rueda Artech. Nuestra enhorabuena.

— De Madrid ha regresado la señora doña Estarnislada Otero, viuda de Setién.

— Con su esposa la señora doña Agapita Landaberea y sus hijas llegó de San Sebastián don José Luis Bachiller.

— Acompañado de su joven esposa la señora doña Lupita Pérez, llegó de Madrid don Eduardo de la Llosa.

— Ha salido para Madrid la señorita Menchu Villamor Pico.

## PELUQUERIA

de SEÑORAS y CABALLEROS  
 SERVICIOS A DOMICILIO

**AGAPITO SANCHEZ**

Teléfono, 343 - C./ Santander, 6 bajo  
 con MARCEL y MANICURA.  
 Nuevos cortes y líneas en los peinados.

Se desea adquirir por compra vivienda llave en mano. Informes en esta Administración.

### ANUNCIO

El jueves, día 24 de Abril ppdo. en la sesión de cine de la noche se extravió en el Teatro de la Villa un anillo de caballero con dos brillantes y una piedra azul. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la Redacción de éste periódico y se le gratificará.

# TABLEX

El Tablero español de Fibras de Madera

De venta en

**FERRETERIA AGOTE**



**Ramón Peña Aznar**

Conservas de Pescado  
Escabeches y Salazones

Santander, 28      Teléjono, 48

**Castro-Urdiales**

**BRUNO SAEZ**

Taller de Ebanistería y Tapicería

CALVO SOTELO, LETRA B.

**CASTRO-URDIALES**

Muebles - Lavadoras - Enceradoras - Máquinas de coser  
Relojes - Aparatos de Radio  
Coches de niño - Bicicletas  
Camas plegables - Ventas al contado y a plazos.

**Motocicletas - LUBE - NSU**

**G A R A J E  
M U E R Z A**

GRAN STOCK DE RECAMBIOS

EXPOSICION Y VENTA  
Se complace en anunciar la apertura de la Agencia LUBE-NSU, para ventas al contado y a plazos de estas acreditadas máquinas.

José María de Pereda, 10 - bajo



Fotos de Galería - Primeras Comuniones - Bodas - Banquetes - Homenajes etc  
Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la calle General Queipo de Llano, 17 - Castro-Urdiales

**Antonio Astorgano**

INSTALACION, VENTA y REPARACION de toda CLASE de MATERIAL ELECTRICO

Representante de TELEFUNKEN con su nueva gama de 1.957 compuesta de 10 tipos de receptores - Sonido tridimensional.

**G A R A J E** AMPLIO y COMODO CON SERVICIO DE LAVADERO

Emisoras con Goniómetro - Dinamos - Baterías y toda clase de Material Eléctrico para Barcos.

Instalaciones empotradas bajo tubo Bergman - Cocinas Sukaid - Cacerolas a presión - Lavadoras - Planchas, etc.

REPARACIONES A DOMICILIO

Teléfono, 129

HOTEL-RESTAURANTE

**LA MARINA**

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CASTILLO. Plazuela Gral. Mola. Tef. 33 Castro-Urdiales

**Casa Manuela**

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116

**CASTRO-URDIALES**

**AGENCIA FUNERARIA**

“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION”

DE

MERINO DIEZ

Ofrece sus servicios a particulares, con magnífico coche estufa. Se encarga tramitación enterramientos etc.

Huertos, 2 (Matadero)

CASTRO-URDIALES

Teléfono, 32

**Restaurante Continental**

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Frente al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13

Teléfono, 133

Castro-Urdiales

**IGNACIO PALACIOS S.A.**

Distribuidor Oficial de Tablex - El tablero español de fibras de madera.

Sub-Distribuidor oficial-Exclusiva para la zona de Castro-Urdiales

**DIONISIO HERNANDEZ**

FERRETERIA SOLAUN

**PANADERIA**

**SANTA ANA**

Teléfono 13

**Castro-Urdiales**

**Bar Café "LOLLI"**

AVENIDA DE LOS MARTIRES  
Vinos y Licores de todas  
Marcas

Mariscos de todas clases  
Especialidad en Callos  
Vino de Rioja legítimo

**H. Luis Cuenca Luis** María Teresa Helzel Ruiz

Procurador de los Tribunales

Modista  
Confecciones de punto a máquina.  
Santander, 22-1.º